



RESOLUCIÓN PRUEBA SUPUESTO PRÁCTICO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE OFICIALES.

Una vez presentada reclamación a la cuestión nº 2 del presente supuesto práctico argumentando que la misma no entraba en ternario, reunido el Tribunal, se aceptó referida reclamación y se procedió a anular la cuestión nº 2, por lo cual se procedió a repartir el sistema de puntuación general para las cuestiones nº 1 y 3, asignando a las mismas la mitad de la puntuación global.

1º Organice el servicio Ordinario, dando pautas de actuación policial individual y patrullas. – 0,75 punto.

- De acuerdo con la hoja de servicio se procede a distribuir el servicio ordinario del día 05 de marzo de 2024 el cual se compone de 1 oficial (Jefe de Turno) y 13 agentes.
- Se hace el relevo con el turno de tarde, informándome de todas las novedades que han tenido durante el turno de noche.
- Seguidamente se procede a realizar el briefing, donde se le informa de las incidencias ocurridas durante el turno de noche (si alguna de ellas tuviese continuidad se le asignará a una patrulla), pasándose seguidamente a distribuir el servicio de acuerdo con las notas de servicio a cumplir para este día, indicativos de las patrullas, así como zona de patrullaje, quedando el servicio del siguiente modo:
 - 1 Oficial Jefe de Servicio.- Coordinador del servicio ordinario, patrullaje por las distintas zonas que tiene encomendada cada indicativo al objeto de control de cumplimiento de las instrucciones dadas a cada una de ellas así como auxilio de cualquier duda que le pudiera surgir durante el servicio encomendado.
 - 1 agente de Jefatura.- Recepción de llamadas recibidas y traslado al Jefe de servicio para su conocimiento y resolución si fuera necesario por alguna patrulla, además auxilio a los distintos indicativos que se encuentra de servicio.
 - 1 agente de Reten.- Atención al ciudadano que se desplace hasta la Jefatura para posible recogida de denuncia o cualquier otro servicio, además de atención telefónica y auxilio a los distintos indicativos que se encuentra de servicio.
 - 1 agente de Ayuntamiento.- Apertura del Ayuntamiento al objeto de dar cumplimiento a las notas de servicio que hubiere para dicho día.
 - 2 agentes cuyo indicativo es Papa Tango.- Se le asigna un vehículo indicándole quien es el conductor al mismo. Se le indica la zona que tiene encomendada para vigilancia y control del tráfico, cumplimiento de ordenanzas y ordenes de servicio que tuvieran que dar cumplimiento en su zona, concretamente zona centro, calles peatonales, control de las zonas de cargas/descargas y zonas destinadas a estacionamientos de movilidad reducida, control de la zona comercial.
 - 2 agentes cuyo indicativo es Papa Mike.- Se le asigna una moto a cada agente. Se le indica la zona que tiene encomendada para vigilancia y control del tráfico, cumplimiento de ordenanzas y ordenes de servicio que tuvieran que dar cumplimiento en su zona, concretamente zona centro, control de las zonas de cargas/descargas y zonas destinadas a estacionamientos de movilidad reducida, control de la zona de turismo (Teatro/Anfiteatro Romano, Museo, Alcazaba, Morería...).

Delegación de Seguridad Ciudadana y Tráfico.

C/ RONDA DE LOS EMÉRITOS S/N 06800 Tfno. 924 380138 FAX 924 315 613. policialocal@merida.es

- 2 agentes cuyo indicativo es Papa Bravo I.- Se le asigna un vehículo indicándole quien es el conductor al mismo. Se le indica la zona que tiene encomendada para vigilancia y control del tráfico, cumplimiento de ordenanzas y ordenes de servicio que tuvieran que dar cumplimiento en su zona, concretamente zona Oeste de la ciudad (hospital y alrededores concretamente) y zona Sur.
- 2 agentes cuyo indicativo es Papa Bravo II.- Se le asigna un vehículo indicándole quien es el conductor al mismo. Se le indica la zona que tiene encomendada para vigilancia y control del tráfico, cumplimiento de ordenanzas y ordenes de servicio que tuvieran que dar cumplimiento en su zona, concretamente zona Este de la ciudad.
- 2 agentes cuyo indicativo es Papa Alfa.- Se le asigna un vehículo indicándole quien es el conductor al mismo. Se le indica la zona que tiene encomendada para vigilancia y control del tráfico, cumplimiento de ordenanzas y ordenes de servicio que tuvieran que dar cumplimiento en su zona (en especial si hubiera alguna localización permanente para este día), concretamente zona Norte de la ciudad y atención a siniestro viales que surgieran e instrucción de atestados.
- Realizar relevo del turno con el Oficial/Agente responsable del turno de tarde de dicho día, dándole conocimiento de las incidencias ocurridas durante el turno de mañana indicándoles aquellas que tuvieran continuidad para el turno de tarde.

3º Redactar parte de servicio escueto y preciso al Jefe de la Policía con las actuaciones realizadas de principio a fin de servicio como Jefe de servicio. (“3 líneas”) – 0,75 punto.

El oficial de servicio con número profesión XXX se dirige a ud. al objeto de informarle sobre las incidencias ocurridas durante la mañana del día 05/03/2024, se realiza el relevo con el turno de noche indicándome las novedades ocurridas durante el turno de noche (ninguna de ellas tenía continuidad durante el servicio de mañana), posteriormente se realiza el briefing donde se distribuye el servicio ordinario indicándole zonas a cubrir y ordenes de servicio a cumplimentar a cada uno de los indicativos. Igualmente hacer constar que el evento que se celebró durante la mañana se cumplimenta por parte del servicio extraordinario sin ningún tipo de incidencia a reseñar, asistiendo al mismo cerca de 125 personas. Por lo que respecta al servicio ordinario se atienden todos los requerimientos recibidos (haciéndose constar en el programa Winfopol todas las novedades recibidas/realizadas, así como resolución de las mismas por parte de los distintos indicativos).

Por último, indicar que se realiza el relevo con el Oficial/Agente responsable del turno de tarde haciéndole saber las novedades ocurridas durante el servicio, así como aquellas que pudieran tener continuidad.